

## ACTA DE LA 20ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA CELEBRADA EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2013

---

En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, a los doce días del mes de junio de dos mil trece, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos y estando reunidos en las oficinas de la Presidencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, los Diputados Mario Gerardo Riestra Piña, Ernesto Leyva Córdova y José Antonio Galí López; Presidente y Coordinadores de Grupos Legislativos; así como los Diputados Félix Santos Bacilio, Representante Legislativo del Partido del Trabajo y Jorge Luis Blancarte Morales, Representante Legislativo de Movimiento Ciudadano; y con las faltas justificadas de los Diputados José Guillermo Aréchiga Santamaría y Elías Abaid Kuri, Coordinadores de Grupos Legislativos, hubo quórum procediéndose al desahogo del orden del día. En el **Punto Uno** del Orden del Día, con dispensa de lectura y puesta a discusión y sin tenerla, se aprobó por unanimidad de votos el Acta de la Décimo Novena Sesión de fecha cinco de junio de dos mil trece. En el último punto del Orden del Día, **Asuntos Generales**, como **primer punto**, el Diputado Mario Gerardo Riestra Piña solicitó al Secretario General diera cuenta del proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria de la Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, a celebrarse el día jueves trece de junio del año en curso a las once horas. En este orden de ideas, el Secretario General repartió a los Diputados integrantes de este Órgano de Gobierno copia del proyecto de orden del día y dio cuenta de los asuntos enlistados hasta el momento. Efectuado lo anterior, en uso de la palabra el Diputado Ernesto Leyva Córdova hizo del conocimiento de los integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política que probablemente presentaría dos Puntos de Acuerdo, ambos con dispensa de trámite, el primero relativo a exhortar al Ejecutivo de Estado para verificar que las oficinas de representación en el extranjero cuenten con los requisitos legales para su funcionamiento así como observen la normatividad aplicable; y el segundo, con el

propósito de exhortar a la autoridad competente para investigar el ecocidio suscitado en fechas recientes en la mixteca, específicamente en el Río Atoyac. No habiendo más intervenciones se aprobó por unanimidad de votos el proyecto de Orden del Día, anexando copia del mismo a la presente Acta. Como **segundo punto**, el Diputado Mario Gerardo Riestra Piña en uso de la palabra realizó una breve intervención para informar sobre el avance de las iniciativas que se encuentran en trámite y que en próximas fechas serán dictaminadas con el propósito de ser sometidas a consideración del Pleno en el Segundo Periodo de Sesiones Ordinario, asimismo, solicitó la colaboración de todos los integrantes de este Órgano Colegiado con la finalidad de aprobar el mayor número de iniciativas en trámite. Como **tercer punto**, el Diputado Mario Gerardo Riestra Piña solicitó al Director de Comunicación Social y Relaciones Públicas emitir un boletín informativo sobre el avance que esta Soberanía ha realizado acerca las iniciativas relativas a combatir la discriminación y la del voto en el extranjero. Como **cuarto punto** el Director de Comunicación Social y Relaciones Públicas expuso a los integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política la propuesta de convocatoria para la entrega del Premio Estatal de Periodismo “Francisco Zarco”. En tal sentido, se giraron las instrucciones correspondientes por parte del Diputado Mario Gerardo Riestra Piña para hacer circular el proyecto correspondiente y ser analizado, solicitando hagan llegar las observaciones que consideren pertinentes. Como **quinto punto**, el Director General de Servicios Legislativos en uso de la palabra hizo del conocimiento de los integrantes de este Órgano Legislativo que la fecha para otorgar el reconocimiento por su valor, patriotismo y estricta disciplina a los mexicanos y en especial a los poblanos veteranos que participaron en la Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana en el “Escuadrón 201”, durante la Segunda Guerra Mundial, será el día veinticuatro de junio del año en curso, aprobándose la misma por este Órgano de Gobierno. Como **sexto punto**, el Diputado Mario Gerardo Riestra Piña solicitó al Secretario General hacer del conocimiento de los integrantes de este Órgano Legislativo sobre las peticiones presentadas reiteradamente por el ciudadano Rodolfo Macías



**JUNTA DE GOBIERNO Y  
COORDINACIÓN POLÍTICA**

**DIP. MARIO GERARDO Riestra Piña  
P R E S I D E N T E  
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO  
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

**DIP. ERNESTO LEYVA CórdoVA  
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**DIP. JOSÉ GUILLERMO ARÉCHIGA SANTAMARÍA  
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO  
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**

**DIP. ELÍAS ABAID KURI  
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL  
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ  
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL  
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**DIP. FÉLIX SANTOS BACILIO  
REPRESENTANTE LEGISLATIVO  
DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

**DIP. JORGE LUIS BLANCARTE MORALES  
REPRESENTANTE LEGISLATIVO  
DE MOVIMIENTO CIUDADANO**